

c) Importe de adjudicación: 91.778,78 euros (noventa y un mil setecientos setenta y ocho euros con setenta y ocho céntimos).

Córdoba, 6 de marzo de 2008.- El Gerente, Rodrigo Barbudo Garijo.

## EMPRESAS

*ANUNCIO de 25 de febrero de 2008, del Consorcio Fernando de los Ríos, de licitación del concurso, en procedimiento abierto, convocado para contratar la consultoría para el diseño de la nueva estrategia y definición de un modelo integral de gestión para el Consorcio. (PP. 733/2008).*

Anuncio de licitación del concurso, en procedimiento abierto, convocado para contratar la consultoría para el diseño de la nueva estrategia y definición de un modelo integral de gestión para el Consorcio «Fernando de los Ríos»

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consorcio para el desarrollo de políticas en materia de Sociedad de la Información y el Conocimiento en Andalucía «Fernando de los Ríos».

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Administrativa, Financiera y Recursos Humanos.

c) Número de expediente: 4/2008.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Consultoría experta para la revisión y establecimiento de la nueva estrategia y definición de un modelo integral de Gestión para el Consorcio «Fernando de los Ríos».

b) División por lotes y núm.: No.

c) Lugar de ejecución: Sede del Consorcio, C/ Arabial, núm. 54, portal E, 1.º B, Granada, y Red de Centros de Acceso Público a Internet de Andalucía (Centros Guadalinfo).

d) Plazo de ejecución: 10 semanas naturales.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 80.000 euros (IVA incluido).

5. Garantía provisional: 2% del tipo de licitación en euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Consorcio para el desarrollo de políticas en materia de Sociedad de la Información y el Conocimiento en Andalucía «Fernando de los Ríos».

b) Domicilio: C/ Arabial, núm. 54, portal E, 1.º B.

c) Localidad y código postal: 18004 Granada.

d) Teléfono: 958 897 289.

e) Fax: 958 897 290.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El plazo indicado en el punto 8.a) del presente anuncio.

7. Requisitos específicos del contratista: La solvencia económica y financiera se justificará mediante informe de instituciones financieras y la solvencia técnica y profesional con la relación de servicios análogos efectuados durante los últimos tres años, indicando importe, fecha y destino e incorporando los correspondientes certificados.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Diez días naturales desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA), o día siguiente hábil en caso de coincidir en sábado, domingo o declarado festivo, hasta las 14 horas.

b) Documentación a presentar: De acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares se han de presentar tres (3) sobres distintos, cerrados y rubricados:

Sobre «A»: Documentación Administrativa.

Sobre «B»: Documentación Técnica.

Sobre «C»: Proposición Económica.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Consorcio para el desarrollo de políticas en materia de Sociedad de la Información y el Conocimiento en Andalucía «Fernando de los Ríos».

2. Domicilio: C/ Arabial, núm. 54, portal E, 1.º B.

3. Localidad y código postal: 18004 Granada

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consorcio para el desarrollo de políticas en materia de Sociedad de la Información y el Conocimiento en Andalucía «Fernando de los Ríos».

b) Domicilio: C/ Arabial, núm. 54, portal E, 1.º B.

c) Localidad y código postal: 18004 Granada.

d) Fecha: Se comunicará por fax o correo electrónico.

e) Hora: Se comunicará por fax o correo electrónico.

10. Otras informaciones:

Para más información ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

12. Página web donde pueden obtenerse los pliegos: [www.consorciofernandodelosrios.es](http://www.consorciofernandodelosrios.es)

Granada, 25 de febrero de 2008.- El Director General del Consorcio, Juan Francisco Delgado Morales.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios

#### CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

*RESOLUCIÓN de 5 de marzo de 2008, de la Delegación del Gobierno de Huelva, por la que se dispone la publicación del trámite de subsanación de errores en las solicitudes de subvención presentadas por las Asociaciones de Consumidores y Usuarios de Andalucía, para la realización de actividades concertadas en el marco de convenios suscritos con las Entidades Locales de la Comunidad Autónoma, según la Orden de convocatoria que se cita.*

Mediante la Resolución de 11 de diciembre de 2007, de la Dirección General de Consumo, se efectúa la convocatoria pública para el año 2008 de subvenciones, en materia de consumo, a las Asociaciones de Consumidores y Usuarios de Andalucía, para la realización de actividades concertadas en el marco de convenios suscritos con las Entidades Locales de la Comunidad Autónoma, con sujeción a las bases reguladoras establecidas por Orden de la Consejería de Gobernación de 22 de marzo de 2005.

Comprobadas las solicitudes presentadas en plazo por las Asociaciones para realizar convenios con las distintas Entidades Locales de la provincia de Huelva, se observa que existen documentos requeridos en la convocatoria que no han sido debidamente adjuntados o bien que los aportados no son correctos.

A la vista de lo anteriormente expuesto, resuelvo:

1. Requerir, en base a lo establecido en el artículo 6 de la citada Orden de 22 de marzo de 2005, que establece las bases reguladoras, a cada una de las Asociaciones de Consumidores y Usuarios indicadas en el Anexo para que en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación en el BOJA de la presente, remitan a la Delegación del Gobierno de Huelva la documentación preceptiva señalada en la relación que se publica, necesaria para la oportuna tramitación del expediente, teniéndole, en caso contrario, por desistido de su solicitud, previa resolución que se dictará al efecto de conformidad con lo establecido por el artículo 42.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, LRJAP-PAC.

2. Dicha relación será expuesta en el tablón de anuncios de la Delegación del Gobierno de Huelva sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, desde la fecha de su publicación hasta transcurridos diez días, fecha en la que se agotará el plazo para efectuar la subsanación de errores aludidas.

3. Ordenar la publicación del presente acto en BOJA.

Huelva, 5 de marzo de 2008.- El Delegado del Gobierno, Justo Mañas Alcón.

*RESOLUCIÓN de 6 de marzo de 2008, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite relativos a expedientes sancionadores en materia de Consumo.*

A los efectos prevenidos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan que en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de las localidades que también se indican aparecen publicadas las resoluciones adoptadas en los expedientes sancionadores que se les siguen, significándoles que

en el Servicio de Consumo de la Delegación del Gobierno de Sevilla, C/ Cardenal Bueno Monreal, núm. 45, bajo, se encuentran a su disposición dichos expedientes sancionadores, informándoles, además, que el plazo para la interposición de las reclamaciones que procedan comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 114/07 MP.  
Notificado: IMC Med Cosmetics, S.A.  
Último domicilio: C/ Muntadas B Pol. Mas Blau.  
08820, El Prat de Llobregat (Barcelona).  
Se notifica: Resolución pecuniaria.

Núm. Expte.: 190/07 JMM.  
Notificado: Lanying Zhou.  
Último domicilio: Avda. Alfonso XII, esq. Matadero, 13.  
41640, Osuna (Sevilla).  
Se notifica: Propuesta resolución.

Núm. Expte.: 229/07 FC.  
Notificado: Yiwu Wang.  
Último domicilio: J.M.M. Sánchez Arjona, 41.  
41010, Sevilla.  
Se notifica: Resolución pecuniaria.

Núm. Expte.: 441/07 JBS.  
Notificado: Comercial Pinodos, S.L.  
Último domicilio: P.I. Los Palillos, Parc. 29 C5, nave 33.  
41500, Alcalá de Guadaíra (Sevilla).  
Se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. Expte.: 14/08 JBS.  
Notificada: Lucía Mazán Baena.  
Último domicilio: Mesina, 15.  
41089, Dos Hermanas (Sevilla).  
Se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. Expte.: 18/08 FJM.  
Notificado: Reparaciones Balastilla, S.L.  
Último domicilio: Avda. de la Concordia, 3.  
41920, San Juan de Aznalfarache (Sevilla).  
Se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. Expte.: 28/08 JBS.  
Notificado: Miguel Cortes Triguero.  
Último domicilio: C/ Juan Manuel de Arécula, 45.  
14900, Lucena (Córdoba).  
Se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. Expte.: 68/08 JMM.  
Notificado: Logística del Hobby, S.A.  
Último domicilio: Avda. de Andalucía, C.C. Los Arcos L- A-18.  
41007, Sevilla.  
Se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. Expte.: 52/08 FJM.  
Notificado: Credimerc Mercado Financiero.  
Último domicilio: C/ José María de Pereda, 3.  
41006, Sevilla.  
Se notifica: Acuerdo de inicio.

Sevilla 6 de marzo de 2008.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.